**13/RES/OIR/2017**

Vista la solicitud del ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien solicita:

“Atentamente le solicito los productos entregados por la UDP Interbrand DDB para la consultoría Diseño de la Estrategia; Imagen País El Salvador; tal y como constan en el contrato firmado entre dicha UDP y PROESA, y que fueron aprobados por PROESA, por lo cual debe adjuntarse una acta de aceptación de los mismos.”

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Artículos 1, 2, 3 Literales a, b, j, 4 Literales a, b, c, d, e, f, g, 19, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 73, y al Reglamento de la Ley antes relacionada, Artículos 17 y 32. Conforme lo proporcionado por la unidad generadora de la información, la suscrita **RESUELVE:** Hacer de su conocimiento que la información solicitada es reservada, conforme Declaratoria de Reserva, número 1; relacionada a la Estrategia de Marca País El Salvador; respecto a los siguientes instrumentos:

* **En relación al Objeto del Contrato:**

1. Elaboración de una estrategia de Marca País de El Salvador, para iniciar el proceso de posicionamiento de El Salvador como un país atractivo para las inversiones, el comercio y el turismo a nivel nacional e internacional, para contribuir a la dinamización de la economía nacional y a la generación de empleos de calidad para la población salvadoreña.

* **En relación a los Productos:**

1. Metodología con diversos instrumentos que identifica las potencialidades y debilidades de El Salvador
2. Estudio sobre potencialidades de El Salvador, que define las líneas estratégicas sobre las que se basa la construcción y lanzamiento de la Estrategia Marca País El Salvador.
3. Benchmarking de El Salvador con énfasis en el valor agregado que posee el país vrs. Costa Rica, Colombia, Perú y Ecuador sobre Marca País.
4. Documento que desarrolla al menos tres opciones del concepto e identidad visual de la Marca País El Salvador en idioma español con adaptaciones en idioma inglés, mandarían y alemán, en formato digital (Microsoft Word y Power Point) e impreso.
5. Documento denominado: “Estrategia de Marca País El Salvador” para el lanzamiento de la marca en formato digital e impreso con los siguientes elementos: objetivos; definición de grupos de interés prioritarios; mensajes clave; documento de fundamentación de la implementación de la Estrategia.
6. Documento que establece las líneas estratégicas y de acción de abordaje de las debilidades de El Salvador para promocionarse como destino de inversión, comercio y turismo; concepto e identidad visual de Marca País El Salvador aprobado, y su manual de uso en formato digital (Microsoft Word y Power Point) e impreso.
7. Plan de publicidad nacional e internacional para el lanzamiento de la marca y ejecución de al menos seis meses.
8. Plan de relaciones públicas, para el lanzamiento de la marca y ejecución de al menos seis meses
9. Plan de medios tradicionales y no tradicionales con énfasis en social media nacional e internacional para el lanzamiento y ejecución de al menos seis meses y el producto final denominado: “Estrategia de Marca País El Salvador” con todos los ajustes y revisiones.

Asimismo adjuntamos los documentos que conforman parte de la estrategia mencionada, pero que no ostenta la calidad de reservados, detallados de la siguiente manera:

* **En cuanto al Objeto del Contrato:**

1. Disponer de una identidad visual de la Marca País El Salvador socializada con los diversos sectores, según los estándares de las dimensiones: inversiones, exportaciones y turismo, para promocionar al país a nivel nacional y nivel internacional.
2. Sensibilizar a los diversos sectores del país sobre la importancia y beneficios de poseer una Marca País, su aplicación y uso

Por lo que se adjunta a esta resolución, presentación que contiene la identidad visual de la Marca País El Salvador, la cual fue socializada con los diversos sectores y se sensibilizó sobre la importancia y beneficios de su aplicación y sus usos (se anexan en versión publica lista de asistentes a talleres de socialización y sensibilización de los meses de febrero y marzo).

* **En cuanto a los Productos:**

1. Plan de trabajo ajustado a la fecha en formato digital (Microsoft Word) e impreso, el cual incluya un cronograma de cada uno de los productos a presentar. Se adjunta plan de trabajo ajustado.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

Sin otro particular.

San Salvador, a las dieciséis horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete.

**Karlen Judith Moreno**

**Oficial de Información**